

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2022/3262 *Devolución de la fianza de adjudicación de la obra "Instalación de alumbrado público en Calle Gallego Díaz".*

Edicto

Habiendo presentado solicitud don Damián Molina García, en representación de la empresa GABRIEL MOLINA SANTISTEBAN, SL, pidiendo la devolución de la fianza depositada en su día, por importe de mil cuatrocientos cincuenta y un euros con veintiocho céntimos (1.451,28 €), para responder de los trabajos realizados en la obra "INSTALACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE GALLEGO DÍAZ EN SABIOTE".

Se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentar alegaciones y sugerencias quienes se consideren con derecho a ello; de no presentarse ninguna se procederá a su devolución.

Sabiote, 7 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.